

Evolución diversificada de la CEPAL: aspectos del desarrollo en América Latina*

Interludio eterno (detalle), de Pérez Celis, 1970.
Fuente: Google Arts & Culture.

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA
DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 7, núm. 1,

noviembre 2025 - febrero 2026

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.7.1>

[fesa.26832917e.2025.7.1](https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.7.1)



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional

ECLAC's Diversified Evolution: Aspects of Development in Latin America

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2025.7.1.461>

Recibido: 14 de febrero de 2025

Revisado: 26 de mayo de 2025

Aceptado: 2 de julio de 2025

 **Julia Juárez-García**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

julia.juarez.garcia@comunidad.unam.mx

 **Felipe Cruz-Díaz**

Universidad Nacional Autónoma de México. México

fel_economia@comunidad.unam.mx

Resumen: La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha sido una fuente clave en la producción de conocimiento económico y social en la región. Su principal fortaleza radica en la coherencia teórica y el enfoque multi-dimensional del desarrollo. Este artículo ofrece un análisis crítico de la evolución

* Este trabajo se realizó a través de la Estancia Posdoctoral realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México.

del pensamiento cepalino, resaltando su fidelidad al método histórico-estructural y su capacidad de adaptación mediante un diálogo interdisciplinario, desde sus fundamentos económicos hasta la incorporación de categorías sociológicas y ambientales. Para ello, se presentan las tesis centrales de cada etapa, contextualizadas históricamente, desde su fundación en los años cincuenta hasta el cierre del mandato de Alicia Bárcena como primera secretaria ejecutiva. Se concluye que la vigencia y relevancia de esta corriente radican en su capacidad de diversificación y adaptación, sostenida por una perspectiva multidisciplinaria que articula lo económico, lo social y lo político.

Palabras clave: CEPAL, heterogeneidad estructural, estructuralismo, neoestructuralismo, desarrollo económico.

Abstract: The Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) has been a key source in the production of economic and social knowledge in the region. Its strength lies in its theoretical consistency and multidimensional approach to development. This article critically examines the evolution of ECLAC's thought, highlighting its coherence with the historical-structural method and its ability to adapt through interdisciplinary dialogue from its economic foundations to the integration of sociological and environmental categories. It presents the core theses of each stage, historically contextualized, from its founding in the 1950s to the end of Alicia Bárcena's tenure as the first female Executive Secretary. The article concludes that the relevance and significance of this school of thought stem from its capacity to diversify and adapt, grounded in a multidisciplinary perspective that integrates economic, social, and political dimensions.

Keywords: ECLAC, Structural heterogeneity, structuralism, neostructuralism, economic development.

Introducción

La tradición intelectual gestada en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha mostrado una notable capacidad de adaptación, ajustando su marco analítico ante los cambios regionales y desafíos estructurales. Si bien en sus primeras etapas se enfocó en la sustitución de importaciones y la dinámica centro-periferia, posteriormente incorporó dimensiones sociales, institucionales y ambientales (Bielschowsky 1998).

A lo largo del tiempo, el pensamiento cepalino ha integrado diversas corrientes sin perder su anclaje en la perspectiva histórico-estructural, consolidando así una comprensión multidisciplinaria del desarrollo. Este enfoque se basa en un método analítico que considera la interacción entre agentes sociales y los procesos de transformación institucional a lo largo del tiempo (Guillén 2007).

Esta evolución teórica se inscribe en una redefinición más amplia del concepto de desarrollo. Originalmente tomado de la biología, fue adoptado por las ciencias sociales para describir procesos de cambio influidos por los ideales de la Ilustración sobre el potencial humano y el cambio continuo (Pardo y Ruiz 2019; Nisbet 1980). En el ámbito económico, su uso se volvió más complejo al vincularse con nociones de riqueza, civilización y evolución, según el contexto. A mediados del siglo XX, adquirió una dimensión política explícita con el discurso de Harry Truman en 1949, que institucionalizó una división entre países desarrollados y subdesarrollados en el contexto de la Guerra Fría (Valcárcel 2006).

Este enfoque orientó el análisis de las transformaciones en las economías periféricas y emergentes (Gutiérrez 2007; Pardo y Ruiz 2019). Las principales teorías se dividen entre el paradigma de la modernización, representado por Lewis y Rostow, y la crítica estructuralista de la CEPAL, encabezada por Prebisch. Mientras la modernización neoclásica concibe el desarrollo como resultado del crecimiento impulsado por el mercado y con un Estado de participación limitada –considerando el subdesarrollo como una falla en la integración global–, el estructuralismo y la teoría de la dependencia vinculan las estructuras locales con la economía mundial, redefiniendo el desarrollo como un proceso histórico e interdependiente entre centro y periferia (Valcárcel 2006).

Este artículo examina el desarrollo del pensamiento de la CEPAL desde sus orígenes, propone una clasificación temporal basada en la incorporación y transformación de dos enfoques –estructuralista y neoestructuralista– y, finalmente, ofrece una revisión de los planteamientos formulados tras la crisis de 2008, durante la gestión de Alicia Bárcena como secretaria ejecutiva. Se analiza cómo la Comisión amplió su marco analítico más allá de lo económico, integrando dimensiones sociales e institucionales que han fortalecido su papel en el debate sobre el desarrollo regional.

Aunque su pertenencia al sistema de Naciones Unidas ha limitado ocasionalmente su capacidad para adoptar posturas abiertamente críticas frente al orden económico internacional, estas restricciones no anulan su papel transformador como espacio de pensamiento y producción intelectual. Reconocer su trayectoria permite

valorar su aporte frente a los desafíos estructurales persistentes en América Latina y el Caribe.

El objetivo es ofrecer una lectura renovada del pensamiento estructuralista promovido por la CEPAL, con el fin de superar las interpretaciones económicas convencionales y destacar la coherencia interna de una corriente que ha demostrado una notable capacidad de adaptación a lo largo del tiempo. A través de su trayectoria, el enfoque cepalino ha incorporado aportes significativos de otras disciplinas de las ciencias sociales, lo que ha enriquecido su marco analítico. Este análisis se vincula con las revisiones realizadas por Ricardo Alberto Bielschowsky, José Antonio Ocampo y Joseph L. Love sobre la evolución del estructuralismo en América Latina. En este contexto, se plantea la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto ha logrado la CEPAL replantear sus fundamentos teóricos frente a los cambios en la estructura regional e internacional del desarrollo?

El documento contiene cuatro apartados, además de esta introducción. La primera parte expone las tesis iniciales de la CEPAL y el método histórico-estructural, abordando el periodo de gestación del estructuralismo latinoamericano. La segunda analiza el contexto de transición hacia el enfoque neoestructuralista, así como las principales hipótesis formuladas hasta la crisis de 2008. La tercera explora las contribuciones realizadas a partir de la segunda década del siglo XXI, particularmente la incorporación de la cohesión social y la igualdad como ejes centrales del discurso de la Comisión. Finalmente, se presentan las conclusiones principales.

Estructuralismo (1949-1980): Raúl Prebisch y los representantes

La CEPAL fue establecida el 25 de febrero de 1948, durante el sexto período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), por iniciativa de Hernán Santa Cruz. Luego del breve liderazgo de Gustavo Martínez Cabañas, la dirección fue asumida por Raúl Prebisch, quien sentó las bases ideológicas del organismo al impulsar la transición del modelo primario-exportador hacia uno urbano-industrial en América Latina (Bielschowsky 1998). Su enfoque partió de una lectura crítica de las corrientes eurocentristas –marxista, neoclásica y keynesiana, aunque esta última le serviría de inspiración–, y propuso una metodología centrada en la articulación entre estructuras socioeconómicas internas y la dinámica centro-periferia (Torres *et al.* 2012). En términos institucionales e históricos, la CEPAL y el pensamiento de Prebisch gozaron de cierta autonomía intelectual, en un contexto en que la teoría del desarrollo comenzaba a consolidarse como campo académico.

Entre 1945 y 1954, el crecimiento económico favoreció la industrialización como vía de desarrollo. Sin embargo, el enfoque liberal dominante generaba escepticismo debido a su débil conexión con las realidades latinoamericanas. En este contexto, la CEPAL consolidó una adaptación regional del consenso keynesiano, como respuesta al desencanto con la macroeconomía ortodoxa y su pretensión de explicar, mediante una teoría única, la complejidad del Tercer Mundo.¹

Desde su creación, la CEPAL aplicó el método histórico-estructural que examina las particularidades productivas, sociales, institucionales y la inserción internacional de las economías periféricas (Beteta y Moreno-Brid 2012). Este enfoque permitió una revisión teórica constante, sustentada en la evolución histórica y en el comportamiento de agentes e instituciones (Bielschowsky 1998).

El estructuralismo cepalino, impulsado por autores como Celso Furtado, Aníbal Pinto, Juan Noyola y Osvaldo Sunkel, logró articular conceptos teóricos con los desafíos concretos del desarrollo latinoamericano, en un contexto ideológico marcado y con la urgente necesidad de industrialización. Esta corriente se consolidó como un referente fundamental en los debates económicos contemporáneos.

Los textos fundacionales elaborados por su principal precursor sentaron bases sólidas de esta corriente. El primero de ellos, titulado *El desarrollo económico en América Latina y algunos de sus principales problemas* (Prebisch 1948), fue seguido por *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico* (Prebisch 1952), ambos pilares del pensamiento estructuralista latinoamericano.

En este contexto, la estructura socioeconómica de América Latina presentaba al menos tres características fundamentales (Bielschowsky 2009):

- Especialización en bienes del sector primario, acompañada de una baja diversidad productiva.
- Fuertes disparidades de productividad entre sectores y una oferta ilimitada de mano de obra con ingresos próximos a la subsistencia.
- Una estructura institucional poco orientada hacia la inversión productiva y el progreso técnico.

¹ El estructuralismo latinoamericano estuvo estrechamente vinculado a Nicolás Kaldor, e incorporó también influencias de economistas como Roy Harrod, Albert Hirschman, Michal Kalecki y Joseph Schumpeter. De esta influencia se deriva la base fundamentalmente keynesiana del enfoque estructuralista (véase Pérez 2017).

En este sentido, Prebisch sostuvo que la relación centro-periferia acentuaba las desigualdades económicas, rompiendo con los enfoques clásicos del comercio internacional (Cardoso 1977). Este fenómeno se explicaba por la apropiación de los avances técnicos por parte del centro y el deterioro de los términos de intercambio entre bienes primarios y manufacturados. El desequilibrio estructural en la balanza externa se debía a la alta elasticidad-ingreso de las importaciones frente a la baja elasticidad-ingreso de las exportaciones. En este marco, Juan F. Noyola y Osvaldo Sunkel añadieron que el estrangulamiento crónico de la balanza de pagos era la causa de la inflación estructural (Bielschowsky 1998).

Para superar la desventaja estructural, se promovió la industrialización con el fin de diversificar la producción y mejorar la distribución del ingreso. Sin embargo, Pinto (1976) advirtió que la persistencia de la heterogeneidad estructural profundiza el rezago productivo, ya que, pese a los avances en industrialización, amplios sectores de la población siguen excluidos de los circuitos más dinámicos de producción y consumo, lo que limita su participación en el excedente económico. Este fenómeno también debilita la capacidad fiscal del Estado y distorsiona las relaciones sociales al concentrar el progreso técnico en sectores o regiones específicas, generando un sesgo institucional que reproduce y agrava las desigualdades sociales y territoriales (Di Filippo y Jadue 1976; Beteta y Moreno-Brid 2012).

Según Pinto (1976), tres factores explican esta disparidad estructural: la concentración del ingreso, la limitada absorción de la fuerza laboral en sectores modernos y la concentración geográfica del desarrollo. En esa misma línea, Cimoli y Porcile (2013) definen la heterogeneidad estructural como la coexistencia de marcadas diferencias en la productividad laboral entre sectores económicos, e incluso al interior de ellos.

Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta se identificaron dos mecanismos que profundizaban estos desequilibrios: primero, la concentración de beneficios en empresas multinacionales ubicadas en sectores dinámicos; segundo, la creciente dependencia de remesas y divisas, que incrementaba la vulnerabilidad externa. En conjunto, estas dinámicas generaron una doble dependencia productivo-tecnológica y financiera (Bielschowsky *et al.* 2018).

Estas condiciones hicieron que la estrategia de industrialización y la promoción del progreso técnico, lejos de resolver los problemas estructurales, los acentuaran. La falta de diversidad sectorial y ahorro insuficiente constituían los principales obstáculos que convertían el progreso en un desafío (Bielschowsky 1998).

En esta misma línea, Furtado (1961) planteó que el subempleo –y, por ende, el subdesarrollo– persistía incluso durante la industrialización. A partir de esta constatación, la CEPAL comenzaría a vincular el análisis de la pobreza y de la desigualdad con la noción de heterogeneidad estructural.

Posteriormente, los aportes de Cardoso y Faletto (1969) otorgaron una dimensión política al estructuralismo, al destacar la relación entre los procesos económicos, las clases sociales y la estructura de poder (Bielschowsky 2009). El escenario económico y político de los años setenta representó una etapa de supervivencia para esta corriente, como lo indicó el secretario ejecutivo Enrique Iglesias. En el ámbito internacional, comenzó el declive del keynesianismo –base del estructuralismo en décadas anteriores– y se dio paso al ascenso de la ortodoxia neoliberal.

Eventualmente, la crisis internacional de 1973 transformó las prioridades de la CEPAL, centrando su análisis en la macroeconomía, el endeudamiento como respuesta a la crisis petrolera y la diversificación de las exportaciones. Este periodo estuvo marcado por un renovado interés en el patrón de crecimiento y desarrollo industrial. Por otro lado, surgió una preocupación por la distribución del ingreso, abordada desde la estructura de la demanda (Beteta y Moreno-Brid 2012).

Ante el creciente endeudamiento, la estrategia se orientó a fortalecer el mercado interno y expandir las exportaciones industriales para reducir la vulnerabilidad externa. En este marco surgió la discusión sobre los «estilos» de desarrollo, basada en dos estudios clave que marcaron un giro en el pensamiento estructuralista latinoamericano: el de Aníbal Pinto y el de Jorge Graciarena.

Pinto (1976) los define como la relación entre sistemas –capitalismo y socialismo– y estructuras –desarrolladas, semidesarrolladas y subdesarrolladas–, configurando una opción política, social y económica (Calcagno 2016). Este concepto describe cómo se organizan y asignan recursos para decidir qué, cómo y para quién se producen bienes y servicios, reflejando una estrategia impulsada por una coalición social.

Graciarena (1976), por su parte, concibe este enfoque como la forma en que una sociedad moviliza recursos para promover no sólo crecimiento económico, sino también equidad, bienestar y derechos humanos. Su viabilidad depende de la complementariedad entre factores estructurales y formas de poder social dentro del marco estatal.

En resumen, la viabilidad de un estilo depende de la convergencia entre la estructura social y las formas de poder. No obstante, este proceso evolutivo genera contradicciones, ya que la clase dominante debe hacer viable su propio estilo hasta que una nueva élite surja y proponga uno diferente (Garza 1992).

Finalmente, Aníbal Pinto refuerza esta visión al identificar un círculo de causalidad negativa: la concentración del ingreso perpetúa una estructura productiva heterogénea, profundizando la condición periférica. Este debate dio paso a una vertiente orientada al desarrollo integral o humano, que proponía estrategias flexibles basadas en la planificación estatal y la participación social. Así, la discusión sobre los estilos de desarrollo exigía una mirada multidisciplinaria, especialmente desde la sociología. En ese sentido, Wolfe (1976) analiza los obstáculos que dificultan la adopción de estrategias socialmente beneficiosas (Bielschowsky 1998).

Posteriormente, en los años ochenta, la crisis de la deuda marcó el fin de la primera etapa de la CEPAL. La caída del ingreso per cápita dio paso a la «década perdida», y el enfoque en desarrollo e igualdad fue desplazado por la prioridad en estabilidad macroeconómica, centrada en la trilogía deuda-inflación-ajuste. Pese a los llamados a mantener una visión de largo plazo, se impuso la ortodoxia neoliberal (Beteta y Moreno-Brid 2012). Estos hechos llevaron a la región a replantear sus perspectivas sobre desarrollo, equidad y distribución del ingreso, orientándose hacia la estabilidad macroeconómica y el modelo dictado por el Consenso de Washington. En la primera mitad de esa década se implementaron políticas de austeridad y, desde 1987, políticas de ajuste estructural.

En este contexto, emergió una nueva ortodoxia liberal que atribuyó la crisis al intervencionismo estatal, y calificó a empresarios y sindicatos como actores rentistas que obstaculizaban la eficiencia económica (Bielschowsky 2009). Esta crítica coincidió con el colapso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y del socialismo, evidenciado en la caída del Muro de Berlín y el descrédito global de la planificación estatal (Valcárcel, 2006).

En conclusión, en su etapa inicial, el estructuralismo latinoamericano se consolidó como una extensa red de intelectuales que, a lo largo del tiempo, transitaban por los espacios de la CEPAL, dando forma a una de las discusiones más fecundas sobre el pensamiento económico del desarrollo, iniciada fundamentalmente en los años cincuenta. Este proceso se articuló en diálogo con las corrientes estructuralistas que emergían en Estados Unidos y Europa, aunque con una clara orientación hacia las problemáticas específicas del subdesarrollo en América Latina. La influencia de figuras como Celso Furtado fue decisiva, especialmente por

su vinculación con las escuelas de pensamiento de Cambridge,² lo que contribuyó a enriquecer el marco teórico cepalino. Esta confluencia de enfoques proyectó a la CEPAL, pese a su condición de organismo dependiente de las Naciones Unidas, como un centro intelectual de referencia para toda la región.

La reacción estructuralista frente a la nueva ortodoxia liberal destacó la persistencia de formas renovadas de dependencia, evidenciadas especialmente a través de la deuda externa y de mecanismos político-institucionales que condicionaban la soberanía regional. En contraste con el modelo asiático, se subrayó que su éxito no se debía a la liberación comercial, sino al papel activo del Estado que planificó la economía y orientó el desarrollo.

Paralelamente a la crisis económica, las reformas neoliberales y el dismantelamiento del estado de bienestar, emergieron nuevas ideas que ampliaron la concepción del desarrollo en el pensamiento de la CEPAL (Pedrajas 2007). Entre ellas destaca la propuesta de Amartya Sen y la formulación del Índice de Desarrollo Humano, que introdujeron un cambio radical al incorporar un enfoque multidimensional centrado en la calidad de vida y las capacidades humanas. Esta perspectiva redefinió el desarrollo como un proceso de ampliación de oportunidades para las personas, priorizando tres dimensiones esenciales: una vida prolongada y saludable, acceso al conocimiento y medios para alcanzar un nivel de vida digno (PNUD 1990).

Este nuevo enfoque influyó progresivamente en la agenda de la CEPAL, al complementar la visión estructural y tecnológica dominante en esa etapa. Al desplazar el énfasis exclusivo en el crecimiento económico y la transformación productiva, permitió integrar aspectos humanos y sociales del desarrollo, ampliando el horizonte analítico de la institución. La propuesta de Amartya Sen fue adoptada con rapidez por organismos internacionales –incluido el de las Naciones Unidas– como herramienta clave en el diseño de políticas de desarrollo (Ruiz Sánchez 2019).

Este giro conceptual coincidió con una nueva etapa en el pensamiento cepalino, marcada por las ideas de Fernando Fajnzylber a partir de los años ochenta, quien propuso articular la transformación productiva con la equidad y el bienestar social, retomando elementos del estructuralismo y adaptándolos al contexto de las reformas económicas de la época.

² Celso Furtado realizó una estancia académica en el King's College de Cambridge entre 1957 y 1958, donde entró en contacto con destacados economistas como Nicolás Kaldor, Joan Robinson, Piero Sraffa y Amartya Sen. Esta experiencia fue decisiva para afianzar su crítica al análisis económico convencional y fortalecer su enfoque estructuralista en torno al desarrollo y el subdesarrollo.

Neoestructuralismo (1980–2008): la adaptación a un nuevo panorama

Durante los años ochenta, el avance de las reformas estructurales inspiradas en la ortodoxia neoclásica debilitó rápidamente al estructuralismo latinoamericano. La liberalización comercial y financiera, junto con el retiro del Estado de la esfera económica, impulsó una transformación dentro de la CEPAL orientada a responder a las nuevas exigencias sociales y económicas.

En este contexto, y ante la percepción de que las reformas liberales eran irreversibles, Gert Rosenthal, entonces secretario ejecutivo de la CEPAL, promovió una renovación del pensamiento institucional basada en las ideas de Fernando Fajnzylber (Bielschowsky 2009). Esta nueva orientación priorizó una lectura crítica de la agenda ortodoxa, subrayando la necesidad de articular el crecimiento económico con la equidad distributiva (Bielschowsky *et al.* 2018).

No obstante, como órgano regional de las Naciones Unidas, la CEPAL tuvo que acotar su accionar al mandato establecido por los países miembros que, en su mayoría y con distintos matices, habían adoptado hacia fines de los años ochenta e inicios de los noventa un amplio programa de liberalización económica (Bárcena *et al.* 2022).

Los textos inaugurales de la nueva etapa del pensamiento de la CEPAL fueron planteados por Fernando Fajnzylber tras su ingreso en 1983. Entre ellos destacan *La industrialización trunca de América Latina* (1983), y posteriormente, *Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío* (1990), obras que conformaron las bases de la etapa neoestructuralista bajo el enfoque histórico-estructural.

En *La industrialización trunca de América Latina* (1983), Fajnzylber analiza las fallas del proceso de industrialización en la región y plantea la necesidad de una nueva etapa basada en la eficiencia, el crecimiento y la creatividad, con un núcleo endógeno como motor del progreso técnico. Para ello, destaca la necesidad de articular los sectores público y privado en el desarrollo científico y tecnológico, entendiendo el progreso técnico como un proceso gradual y colectivo. Señala que, cuanto mayor sea la cohesión entre empresas, trabajadores y Estado, más fértil será la difusión tecnológica (Fernández 1994).

La nueva visión impulsada por Fajnzylber incorporó a las empresas como actores económicos y políticos clave, al destacar que el progreso técnico, sustentado en la acumulación de conocimiento, requiere una estrecha coordinación entre el Estado y el sector privado. El paso del estructuralismo al neoestructuralismo representó

un cambio en la forma de abordar los desafíos del desarrollo en América Latina, así como en la concepción del papel del Estado, tema ampliamente discutido por Ormaechea y Sidler (2023). Estos autores señalan que el atraso regional no se debía únicamente al proteccionismo económico, sino también a una intervención estatal caracterizada por excesiva burocratización, ineficiencia y mala asignación de recursos, además de un proteccionismo que terminó afectando sectores estratégicos, como el de la industria de bienes de capital (Beteta y Moreno-Brid 2012).

Frente a este diagnóstico, el enfoque neoestructuralista se propuso limitar la acción estatal a funciones subsidiarias, centradas en actividades que no resultaban rentables para el capital privado. A esta crítica se suma la perspectiva de Fajnzylber, quien complejiza el diagnóstico al subrayar que para revertir el atraso es necesario reconocer el papel estratégico de las empresas y articular su acción con la del Estado en torno al desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas.

El debate sobre la reflexión del replanteamiento del Estado y su papel en la economía, se vinculó, sin duda, con la fuente de inspiración intelectual heterodoxa de Prebisch. Desde sus inicios, la CEPAL otorgó una importancia fundamental al Estado, concebido como un actor con capacidad para diseñar, coordinar y dirigir la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

En *Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío* (1990) Fajnzylber consolidó su marco teórico al proponer la estrategia de transformación productiva con equidad como eje de desarrollo regional. Mediante una comparación entre economías desarrolladas, en desarrollo y latinoamericanas durante el periodo de 1970 a 1984, clasificó a los países en tres grupos: aquellos con alto crecimiento y concentración de ingreso; con buena distribución pero bajo crecimiento; y con bajo crecimiento acompañado de mala distribución. La matriz resultante mostró que, en América Latina y el Caribe, el casillero correspondiente a al segundo grupo (crecimiento con buena distribución) permanecía vacío, lo que subrayaba la necesidad de armonizar ambos aspectos para un desarrollo económico y social efectivo (Bielschowsky 1998).

En esta etapa, la CEPAL reformuló sus estrategias de crecimiento en un contexto de liberalización comercial, reconociendo los límites estructurales del pensamiento clásico. Incorporó el progreso técnico –antes una “caja negra”– como elemento clave para llenar el “casillero vacío” y facilitar la integración de América Latina en la globalización productiva.

No obstante, como señalan Ramírez Fernández y Ormaechea (2021), retomando a Bitar (1988), pese a su intento de distanciarse del neoclasicismo dominante,

la CEPAL asumió una actitud de subordinación ante organismos financieros internacionales, que impusieron una visión hegemónica vinculada a la contrarrevolución conservadora.

En contraste con las propuestas neoliberales, Bárcena y Pardo (2015) destacan el neoestructuralismo como un discurso coherente con la apertura económica y la globalización, que plantea no sólo una alternativa al enfoque neoliberal, sino una superación del estructuralismo original. Tanto estructuralistas como neoestructuralistas, coinciden en que los problemas económicos de la región derivan menos de fallas de mercado o políticas, y más de factores estructurales y endógenos con raíces históricas.

Las propuestas del neoestructuralismo se plasmaron en el informe *Transformación productiva con equidad* (CEPAL 1990), que sintetizó los lineamientos clave de esta etapa. El documento defendía una apertura comercial gradual y selectiva, acompañada de un tipo de cambio real estable. Asimismo, enfatizaba que el aumento de productividad y competitividad debía sustentarse en la equidad y el progreso tecnológico. En este contexto, distinguía dos tipos de competitividad: una auténtica, basada en el capital humano, la innovación y la equidad; y otra espuria, sustentada en ventajas cambiarias, bajos costos laborales y explotación de recursos naturales (Bielschowsky 2009).

El análisis comparativo entre las etapas estructuralista y neoestructuralista muestra consenso sobre la persistencia de su enfoque intelectual. Ambas coinciden en que América Latina presenta tres rasgos centrales: baja diversidad productiva y exportadora, profunda heterogeneidad estructural reflejada en la desigualdad social, e instituciones poco eficaces para el desarrollo (Bielschowsky *et al.* 2018).

Los neoestructuralistas, al igual que sus predecesores, atribuyen el subdesarrollo no a factores exógenos ni a políticas económicas específicas, sino a fracturas estructurales internas, como la desigual distribución del ingreso, la concentración de mercados y el atraso tecnológico. En el plano sociopolítico, señalan la debilidad sindical, la desigualdad territorial y sectorial, y el bajo nivel educativo como elementos fundamentales.

Este diagnóstico se acompaña de un cambio en la función del Estado respecto del estructuralismo clásico, relegándolo a un papel complementario frente al mercado. Esta transformación implica un distanciamiento de la noción centro-periferia y de la industrialización como vía prioritaria, privilegiando en cambio la competitividad internacional dentro del marco de apertura y globalización. Así, aunque no se elimina la intervención estatal, esta se restringe a funciones estratégicas,

desplazando los objetivos redistributivos y priorizando la eficiencia productiva (Berthomieu *et al.* 2005).

Durante los años noventa, la CEPAL reconoció avances en la región, como el mejor control del déficit fiscal y la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, mantuvo una postura crítica frente a las reformas neoliberales, cuestionando la privatización de la seguridad social y el abandono de políticas industriales. Las crisis de México y Argentina (1994-1995), así como la de Asia (1997-1998), evidenciaron las fallas del modelo neoliberal. Paralelamente, crecían las demandas de justicia social y se consolidaban prácticas democráticas, que llevaron a la CEPAL a revisar sus postulados y a replantear su enfoque neoestructuralista.

Según Bielschowsky (2009) y Beteta y Moreno-Brid (2012), en la primera década del siglo XXI se identifican tres coyunturas: la primera (1998-2003), caracterizada por un lento crecimiento tras las crisis financieras; la segunda (2003-2008), marcada por una expansión interrumpida por la crisis financiera de 2009; y la tercera (2010-2012), con un repunte económico moderado. Durante estos años, se profundizó el descrédito de las políticas neoliberales por su énfasis en la liberalización, la desregulación y el debilitamiento del Estado. Esto permitió el surgimiento de alternativas de desarrollo. Con José Antonio Ocampo, el neoestructuralismo incorporó las asimetrías institucionales y promovió un debate crítico sobre la globalización, impulsando una nueva agenda ante la crisis y las crecientes demandas sociales.

El primer producto intelectual de esta etapa fue el informe *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años noventa*, que destacó avances como el control de la inflación y del déficit fiscal, el dinamismo exportador, el aumento de la inversión extranjera directa, el mayor gasto social y el fortalecimiento de los derechos humanos. Sin embargo, también señaló aspectos críticos relevantes: bajo e inestable crecimiento económico, escasa inversión, insuficiente diversificación productiva, mayor vulnerabilidad ante flujos de capital y una persistente fragilidad fiscal (Ocampo *et al.* 2001).

A partir de esta evaluación, Ocampo impulsa una propuesta de transformación productiva con equidad, sintetizada en la *Agenda para la era global*. En ella se reafirman tres principios internacionales: 1) la provisión de bienes públicos globales, como la democracia, la paz, la seguridad y la estabilidad macroeconómica y financiera; 2) la corrección de asimetrías estructurales desde una perspectiva heterodoxa, en las esferas productivo-comercial, macroeconómico-financiera y de movilidad de capital y trabajo; y 3) una agenda social basada en derechos.

Un rasgo innovador del neoestructuralismo fue la incorporación de un enfoque sociológico del desarrollo, que retoma aportes previos de Juan José Echavarría, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Domenico Faletto, Jorge Graciarena, Richard David Wolfe y Adolfo Gurrieri, quienes introdujeron el análisis de los conflictos de clase. La novedad radica en la integración de los derechos ciudadanos, en sintonía con la tradición de las Naciones Unidas sobre derechos económicos, sociales y culturales. Un documento clave en esta línea es *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* (Ottone et al. 2007).

La cohesión social es uno de los conceptos más complejos y completos que la sociología ofrece para dialogar con la economía. Este enfoque reconoce a la sociedad como un actor económico clave en el desarrollo. Su definición se aborda desde dos dimensiones: por un lado, la eficacia de mecanismos de inclusión –como el empleo, la educación, los derechos, la equidad y la protección social–; por otro, actitudes individuales –como la confianza institucional, el capital social, el sentido de pertenencia y la disposición a participar colectivamente–. En conjunto, estos elementos permiten construir un contrato social que sustente políticas de largo plazo y fomente la disposición a ceder beneficios en favor de los sectores más vulnerables (Ottone et al. 2007).

En este marco, hacia 2007 comenzaron a percibirse signos de desaceleración económica a nivel mundial, que desembocaron en la crisis financiera global de 2008, precipitada por el estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. Esta crisis afectó a América Latina principalmente a través del canal comercial (Bárcena 2010).

Neoestructuralismo con igualdad (2008–2022): hacia la sustentabilidad

En las últimas dos décadas del pensamiento neoestructuralista, la globalización persistió pese a las crisis de 2008 –la hipotecaria en Estados Unidos y la de deuda en Europa–, mientras el capitalismo global enfrentaba turbulencias recurrentes. China e India ascendieron con fuerza gracias a su industrialización y progreso tecnológico. En ese contexto, la CEPAL vivió una renovación con el nombramiento de su primera secretaria ejecutiva, la bióloga Alicia Bárcena, quien amplió su enfoque al retomar elementos del estructuralismo e incorporar una visión centrada en el desarrollo sostenible y la igualdad.

En esta nueva etapa, el informe *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (Bárcena 2010) plantea un análisis de la heterogeneidad estructural de la

región, distinguiendo entre una brecha externa, reflejo del rezago relativo frente a las economías centrales, y brechas internas, derivadas de las marcadas diferencias de productividad sectorial. Bárcena vincula esta heterogeneidad con la desigualdad social, mostrando cómo limita el acceso a capacidades, protección social y movilidad ocupacional. Su propuesta aboga por un desarrollo con igualdad, sustentabilidad ambiental y fortalecimiento democrático.

La CEPAL ha mantenido una preocupación constante por la gestión de los recursos naturales y el desarrollo sostenible desde su etapa estructuralista, con aportes pioneros como los de Sunkel en los años setenta (Sánchez 2019). Sin embargo, fue entre 2000 y 2010 cuando esta dimensión adquirió mayor protagonismo, impulsada tanto por el avance de la economía ambiental y ecológica como por la creciente evidencia de fenómenos críticos –como el cambio climático– que revelaron los límites del modelo de desarrollo basado en la explotación intensiva de recursos naturales (Porcile y Torres 2024).

En este contexto, se incorporó de manera explícita el debate sobre las tensiones del desarrollo sostenible y las crecientes desigualdades sociales a nivel global. Esta orientación se vinculó estrechamente con el trabajo de la CEPAL sobre cohesión social desde 2007, cristalizando en el documento *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (CEPAL 2012a), que plantea la necesidad de un cambio estructural orientado a la igualdad.

Este documento consolidó el análisis de las tres dimensiones del desarrollo: cambio estructural, reducción de brechas internas y externas de ingresos y productividad, y promoción de la igualdad, señalando al mercado laboral como un “espacio bisagra” para difundir igualdad estructural, productividad y protección social (CEPAL 2012a; 2012b). Ese mismo año, el análisis se amplió con el informe *Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*, que propone superar el ingreso per cápita como único indicador para el desarrollo regional (Bárcena 2010).

Posteriormente, se reconocieron ciertos avances en América Latina. En 2014, la región exhibió señales alentadoras, como mayor estabilidad macroeconómica, reducción de deuda pública y progresos en materia educativa y de protección social. No obstante, persistía el rezago en los patrones productivos, lo que planteaba dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento económico. Dado que la crisis de 2008 reavivó la incertidumbre global y el lento crecimiento, las señales positivas de 2014 se interpretaron como respuestas estratégicas que mitigaron su impacto (CEPAL 2014).

En *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (Bielschowsky *et al.* 2018), se subraya la importancia de la sostenibilidad ambiental y la gobernanza de los recursos naturales, destacando los pactos políticos como impulso para un desarrollo sostenible y un cambio estructural.

Entre 2015 y 2017, la región experimentó una desaceleración con estancamiento, caída en el comercio internacional y precios de materias primas más bajos. La pobreza y el desempleo empeoraron, mientras aumentaron la masa salarial y el gasto social, generando la necesidad de pactos sociales para promover el desarrollo sostenible y la igualdad.

Paralelamente, Kaldewei (2015) retoma la discusión sobre las brechas estructurales en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y la adopción de la Agenda 2030. Se reconoce la nueva visión del desarrollo multidimensional, que coincide ampliamente con la perspectiva de la CEPAL sobre la heterogeneidad de los países de renta media respecto a las brechas estructurales (CEPAL 2012b).

En un primer ejercicio, la CEPAL (2012b) elaboró un esquema que ilustra el peso relativo y absoluto de las brechas en la región, con el objetivo de resaltar la complejidad que implica evaluar las necesidades y prioridades para el desarrollo. En la configuración de este instrumento, Kaldewei, (2015) señala que, para desagregar las dimensiones del desarrollo, es necesario aterrizar el análisis a nivel país, pues la superación de dichas brechas dependerá de realidades específicas, lo que denomina “diagnóstico diferencial”. Este enfoque tiene como finalidad identificar las brechas prioritarias para la asignación de recursos limitados.

Posteriormente, la CEPAL (2016) presentó el documento titulado *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, que reflexiona sobre el estilo de desarrollo vigente, caracterizado por la inestabilidad económica, las desigualdades derivadas de la concentración del ingreso y la riqueza, y la crisis ambiental. En este escenario, se evidencia el empeoramiento de la desigualdad a nivel mundial. No obstante, el cambio climático se posiciona como la preocupación más apremiante, lo que lleva a que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se centren en el análisis propuesto por la CEPAL (2016).³

³ Durante ese mismo año se publica *Productividad y brechas estructurales en México*, documento en el que se explica el papel de las brechas estructurales en el lento y desigual crecimiento de la productividad entre 1990 y 2014. Según Padilla *et al.* (2016), se identifican al menos seis brechas que obstaculizan el desarrollo productivo del país.

El documento *La ineficiencia de la desigualdad* (CEPAL 2018) ofrece un análisis profundo sobre la igualdad, integrando perspectivas económicas y sociales. Señala que corregir la desigualdad no es tarea exclusiva de países con altos ingresos, sino una condición esencial para que los países rezagados mejoren su productividad (CEPAL 2018, 25). La desigualdad y la heterogeneidad en América Latina se originan en una cultura del privilegio, por lo que se propone una cultura de la igualdad, que trascienda la brecha de ingresos y abarque también áreas sociales complejas como la educación, la salud, la informalidad y el género. La desigualdad es ineficiente, insostenible y limita la movilidad intergeneracional (Bielschowsky *et al.* 2018). Bajo el liderazgo de Alicia Bárcena, la CEPAL adoptó un enfoque multidisciplinario que integró diversas áreas para entender y abordar de manera más holística los fenómenos económicos y sociales que afectan el bienestar de la población.

La lógica del sistema centro-periferia se expresa a través de tres ejes, según lo planteado por Bárcena (2022): el rezago tecnológico y productivo; la desigualdad en la distribución del ingreso, abordada desde una perspectiva multidimensional que incluye aspectos territoriales, de género y étnico-raciales; y, finalmente, las asimetrías ambientales. Este enfoque se sintetiza adecuadamente en la noción de desarrollo sostenible, que no sólo considera los aspectos ambientales, sino que abarca también los sociales, al reconocer las restricciones externas que enfrentan las economías periféricas.

La incorporación de una perspectiva de género en la CEPAL, impulsada por la teoría feminista y las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), dio lugar a la creación del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Este organismo se enfoca en la autonomía de las mujeres en tres áreas clave: económica, física y en la toma de decisiones (Güezmes *et al.* 2022). La publicación *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* (CEPAL 2019) profundiza en las desigualdades de género causadas por factores macroeconómicos, productivos, institucionales y socioculturales, destacando cómo la discriminación, la violencia de género, la sobrecarga de trabajo no remunerado y las brechas salariales limitan la participación femenina en la economía (Güezmes *et al.* 2022).

La CEPAL, bajo el liderazgo de Alicia Bárcena, retomó principios del estructuralismo para promover un desarrollo económico equitativo, centrado en superar una estructura productiva poco diversificada y sus efectos sociales adversos. Ante la pandemia de covid-19, la CEPAL (2020) advirtió sobre la creciente vulnerabilidad de América Latina y recomendó la implementación de políticas integrales para proteger a los sectores más desfavorecidos. Entre estas medidas se incluyen

estímulos fiscales, fortalecimiento de los sistemas de salud, expansión de la protección social, provisión de liquidez para empresas y apoyo internacional coordinado.

En 2021, la CEPAL reforzó un enfoque integrador, destacando la economía circular y el financiamiento para la reactivación económica (CEPAL 2021a; 2021b). En su último informe como secretaria ejecutiva, Alicia Bárcena enfatizó las graves consecuencias sociales y ambientales de la desigualdad, dejando un legado que se caracteriza por una retórica comprometida, aunque con limitaciones prácticas para transformar dichas desigualdades (CEPAL 2022).

Sin embargo, a partir de 2022, bajo la dirección de José Manuel Salazar-Xirinachs, la CEPAL (2024) viró hacia un enfoque más ortodoxo y sectorial, que privilegia el papel del sector privado. Este giro relega la perspectiva estructuralista y diluye la agenda social, al enfocarse en estrategias subnacionales que, aunque pragmáticas, podrían profundizar la dependencia externa sin abordar las raíces de la heterogeneidad estructural.

Conclusiones

La vigencia y productividad intelectual de la CEPAL radican en su capacidad para integrar las dimensiones económicas, sociales y políticas en el análisis del desarrollo. Aunque institucionalmente adscrita a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión ha logrado diversificar y adaptar su discurso, manteniendo un diálogo interdisciplinario con diversas ramas de las ciencias sociales. Sin embargo, esta diversificación ha disminuido en cierta medida su influencia en los ámbitos económico y académico, restringiéndola progresivamente a un papel limitado en materia de recomendaciones de política y alejándola del centro intelectual que alguna vez ocupó.

Desde su etapa estructuralista, la CEPAL enfatizó la industrialización y el progreso técnico como mecanismos clave para superar la heterogeneidad estructural. Posteriormente, su enfoque neoestructuralista renovó el análisis regional, al destacar la integración al comercio internacional, la cohesión productiva y la adaptación institucional. Esta evolución metodológica y conceptual ha demostrado la vigencia de su pensamiento para interpretar los desafíos del desarrollo económico en América Latina.

Durante su segunda etapa, la CEPAL amplió la discusión hacia un crecimiento con equidad, integrando las dimensiones sociales en el contexto de reformas neoliberales. La incorporación del concepto de cohesión social permitió profundizar la

comprensión del desarrollo como proceso multidimensional, complejo y no lineal. Bajo la dirección de Alicia Bárcena, este enfoque multidisciplinario se consolidó, enriqueciendo la noción de desarrollo mediante la incorporación de herramientas analíticas provenientes de diversas corrientes del pensamiento social y económico.

A lo largo del tiempo, esta apertura conceptual ha sido clave para consolidar una visión integral del desarrollo, capaz de articular dimensiones sociales, políticas y económicas. En la tercera década del siglo XXI, la CEPAL continúa siendo un referente fundamental para abordar los complejos desafíos regionales, reivindicando la necesidad de enfoques críticos y multifacéticos. No obstante, permanece la incertidumbre sobre si, ante las amenazas contemporáneas, la CEPAL logrará responder con la eficacia y la oportunidad que exigen las condiciones actuales.

Referencias

- Bárcena, Alicia. 2010. *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://bibliotecadigital.economia.gov.br/bitstream/123456789/505/1/08%202010%20La%20hora%20de%20la%20igualdad.pdf>
- Bárcena, Alicia. 2022. *La igualdad en el centro del pensamiento de la CEPAL: ideas, políticas y acciones en el período 2008-2022*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47980-la-igualdad-centro-pensamiento-la-cepal-ideas-politicas-acciones-periodo-2008>
- Bárcena, Alicia, Ricardo Bielschowsky, y Martín Torres. 2022. «El pensamiento de la CEPAL (2009-2018): hacia una estrategia neoestructuralista de desarrollo basada en un enfoque de derechos.» *El Trimestre Económico* 89 (353): 73-109. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1424>
- Bárcena, Alicia, y Antonio Prado, eds. 2015. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Vol. 11. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/e4cc9753-9cf2-4441-97ee-6822d73552b7>
- Berthomieu, Claude, Christophe Ehrhart, y Leticia Hernández-Bielma. 2005. «El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo.» *Problemas del Desarrollo* 36 (144): 9-32. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362005000400002
- Beteta, Hugo, y Juan Carlos Moreno-Brid. 2012. «El desarrollo en las ideas de la CEPAL.» *Economía UNAM* 9 (27): 76-90. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2012000300004&script=sci_abstract&tlng=pt
- Bielschowsky, Ricardo. 1998. «Evolución de las ideas de la CEPAL.» *Revista de la CEPAL*, no. 66. <https://hdl.handle.net/11362/12121>
- Bielschowsky, Ricardo. 2009. «Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo.» *Revista de la CEPAL* 97. <https://hdl.handle.net/11362/11278>
- Bielschowsky, Ricardo, Martín Torres, y CEPAL. 2018. *Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio. Textos seleccionados del período 2008-2018*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/43975>
- Bitar, Sergio. 1988. «Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina.» *Revista de la CEPAL*, no. 34: 45-63. <https://doi.org/10.18356/fb9e546e-es>

- Calcagno, Alfredo E. 2016. «Naturaleza de los estilos de desarrollo.» En *Estilos de desarrollo y buen vivir*, 35–48. Santiago de Chile: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/40655>
- Cardoso, Fernando Henrique, y Enzo Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI.
- Cardoso, Fernando Henrique. 1977. «La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo.» *Revista de la CEPAL* 3: 7–40. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b498512e-2005-4815-bdd9-4d3ee43c35eb/content>
- CEPAL. 1990. *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Libros de la CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. 2012a. *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo*. Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL. San Salvador, 27 a 31 de agosto, 2012. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2012b. *Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2014. *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2016. *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2018. *La ineficiencia de la desigualdad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2019. *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2020. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2021a. *Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2021b. *Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2022. *Informe de final de mandato: Alicia Bárcena 2008–2022*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. 2024. *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2024*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cimoli, Mario, y Gabriel Porcile. 2013. «Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralistas.» *Revista de la CEPAL* 110: 125–146. <https://hdl.handle.net/11362/4592>
- Di Filippo, Armanado, y Sergio Jadue. 1976. «La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones.» *El trimestre económico* 43 (169): 167–214.
- Fajnzylber, Fernando. 1983. *La industrialización trunca de América Latina*. México, D.F.: Nueva Imagen.
- Fajnzylber, Fernando. 1990. «Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización.» Santiago de Chile: CEPAL.
- Fernández, Fernando. 1994. «La CEPAL y el neoliberalismo: entrevista a Fernando Fajnzylber.» *Revista de la CEPAL*. 54: 147–158.
- Furtado, Celso. 1961. *Desenvolvimento e Subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro: Editora Fundo de Cultura.
- Garza, Esthela. 1992. «Estilos de desarrollo versus acumulación. Aportaciones teóricas de dos escuelas de pensamiento: la teoría de la CEPAL y la teoría de la regulación.» *Investigación Económica* 51 (202): 109–129. <https://www.jstor.org/stable/42777394>
- Graciarena, Jorge. 1976. «Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa.» *Revista de la CEPAL* 1: 173–193.
- Guillén, Hugo. 2007. «De la orden cepalina del desarrollo al neoestructuralismo en América Latina.» *Comercio Exterior* 57 (4): 295–313.

- Güezmes, Ana, Lieta Scuro, y Nieves Bidegain. 2022. "Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL." *El Trimestre Económico* 89 (353): 311–338. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1416>
- Gutiérrez, Esthela. 2007. "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario." *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León* 25: 45–60. http://eprints.uanl.mx/10380/1/39_de_las_teorias.pdf
- Kaldewei, Cornelia. 2015. *Las brechas estructurales en los países de renta media: consideraciones para un diagnóstico a nivel de país*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39705>
- Nisbet, Robert. 1980. *Historia de la idea del progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Ocampo, José Antonio, Reynaldo Bajraj, y Juan Martín. 2001. *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años noventa*. Santa Fe Bogotá: Alfaomega. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-314212>
- Ormaechea, Emilia, y Joel Sidler. 2023. "La CEPAL y el rol del Estado en la discusión del cambio estructural." *Cuadernos de Economía Crítica*, 9 (18), 11–32.
- Ottone, Ernesto, Ana Sojo, y CEPAL. 2007. *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2812>
- Porcile, Gabriel, y Miguel Torres. 2024. "The evolution of the ecological perspective in Latin American Structuralism." En *Environment and Ecology in the History of Economic Thought*, 181–197. Londres: Routledge.
- Padilla, Ramón, Cambiz Daneshvar, Stefanie Garry, Randolph Gilbert, Jesús López, Rodolfo Minzer,... y Francisco Villarreal. 2016. *Productividad y brechas estructurales en México*. México: CEPAL <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/50f6927f-e17f-4513-a97e-2c0193a950a4/content>
- Pedrajas, Marta. 2007. *El desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen*. Tesis doctoral: Universitat de València.
- Pardo, Neyla y Juan Ruiz. 2019. "Desarrollo." En *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios Argentina, Brasil, Colombia y México*, coordinado por Ana Beatriz Chiquito y Elena Rojas Mayer. Buenos Aires: CLACSO.
- Pérez Caldentey, Esteban. 2017. En *A Modern Guide to Rethinking Economics*, editado por Luis-Philippe y Sergio Rossi, 240–262. Chltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
- Pinto, Aníbal. 1976. "Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina." *Revista de la CEPAL* 1 (enero–junio): 97–128.
- PNUD. 1990. *Desarrollo humano. Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. [Human Development Report 1990 | Human Development Reports](https://repositorio.cepal.org/handle/11362/13572)
- Prebisch, Raúl. 1948. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas." En *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados*, vol. 1, 1998. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, Raúl. 1952. *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/13572>
- Ramiro Fernández, Víctor, y Emilia Laura Ormaechea. 2021. "Desde el estructuralismo al neoestructuralismo latinoamericano: retomando la ruta prebischiana del poder." *Perfiles latinoamericanos*, 29 (57), 1–27.
- Ruiz Sánchez, Joel. 2019. "Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen." *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo* 11 (2), 107–126.
- Sánchez, Jeannette. 2019. *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad: 70 años de pensamiento de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44785-recursos-naturales-medio-ambiente-sostenibilidad-70-anos-pensamiento-la-cepal>

- Torres, Miguel, Esteba Pérez Caldentey, y Osvaldo Sunkel. 2012. *Raúl Prebisch (1901-1986): Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b98255b7-9e61-4572-bbdf-5726352fd316>
- Valcárcel, Marcel. 2006. *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo documento de investigación*. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-01/SEMANA1/71583949-Genesis-y-Evolucion-Del-Concepto-de-Desarrollo.pdf>
- Wolfe, Marshal. 1976. *Enfoques del desarrollo: ¿de quién y hacia qué?*. Revista de la CEPAL (1): 13:41. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe63dd88-95cc-453e-9b36-85133909c6cc/content>